INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

INVITACION PUBLICA No. MC-001-2024

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

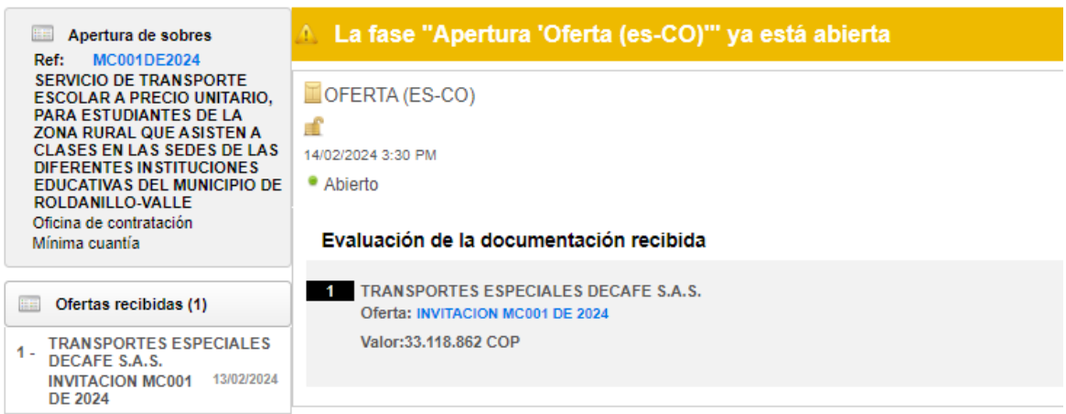
(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto del contrato:	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR A PRECIO UNITARIO, PARA ESTUDIANTES DE LA ZONA RURAL QUE ASISTEN A CLASES EN LAS SEDES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO-VALLE.
Presupuesto Oficial:	TREINTA Y TRES MILLONES CIENTOS DIEZ Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($33.118.862,00) M/CTE
Lugar, Fecha Límite Y Forma De Presentación De La Oferta:	La fecha y hora límite para la publicación de documentos y propuestas será la prevista en el cronograma publicado a través de la plataforma SECOP II. **EN NINGUN CASO SE RECIBIRAN FUERA DEL TERMINO PREVISTO EN EL CRONOGRAMA.** **Fecha:** 13/02/2024 **Hora límite.** 06:00 p.m., Hora Oficial de Colombia.

2. OFERTAS PRESENTADAS

De conformidad con el contenido de la INVITACION PÚBLICA No. MC-001-20242, se observa que se presentó oportunamente UNA (1) oferta como se indica a continuación; según los datos consignados en el SECOP II (Lista de Ofertas), así:



3. EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES

Se evalúa la propuesta presentada por TRANSPORTES ESPECIALES DEL CAFE S.A.S. con NIT 891.412.258-4, representada legalmente por SONIA PATRICIA SALAZAR JARAMILLO identificada con cédula de ciudadanía No 42.108.804, expedida en Pereira (Risaralda) por valor de Cuatro Millones Setecientos Treinta y Un Mil Doscientos Sesenta y Seis Pesos ($4.731.266,00) precio unitario, Treinta y Tres Millones Ciento Diez y Ocho Mil Ochocientos Sesenta y Dos Pesos ($33.118.862,00) precio global, puesto que es la única propuesta y el valor de dicho proponente se ajusta al presupuesto oficial de la entidad, de conformidad con el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015.

En consecuencia, se procede a evaluar, así:

A. CAPACIDAD JURÍDICA

DOCUMENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta en los términos y condiciones plasmados en el anexo	X			Ninguna
Propuesta técnica y económica	X			Ninguna

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

INVITACION PUBLICA No. MC-001-2024

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015)

DOCUMENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Hoja de Vida de la Función Pública diligenciada y firmada (Bien sea persona natural o jurídica)	X			Ninguna
Fotocopia de la cedula del Representante Legal (LEGIBLE por ambos lados).	X			Ninguna
Fotocopia del Registro Único Tributario (R.U.T.) – de la Razón Social o persona natural expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y debe tener una fecha de registro mínima de cinco (05) años	X			Ninguna
Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas, expedido por la Cámara de Comercio con un mínimo de cinco años de constituida (ORIGINAL), con fecha de expedición inferior a un mes, en sus actividades debe encontrarse el transporte de pasajeros, el cual debe coincidir con las registradas en el RUT.	X			Ninguna
Documento de Constitución del Consorcio o Unión Temporal			X	Ninguna
Autorización de la Junta Directiva de Socios o Asamblea General, etc. Documento (acta u otro) de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que el representante legal, está facultado para firmar, hasta por el valor del respectivo contrato. (CUANDO SEA DEL CASO)			X	Ninguna
Certificado de paz y salvo (o certificado de acuerdo de pago), de aportes seguridad social Integral y parafiscales (Cuando corresponda), expedido por el revisor fiscal o en su defecto expedido por el representante legal de la persona jurídica. ANEXAR TRES ÚLTIMAS PLANILLAS DE PAGO VIGENTE.	X			Ninguna
Certificado de Antecedentes disciplinarios – del Representante Legal – y de la Razón Social, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X			Ninguna
Certificado de Responsabilidad Fiscal del Representante Legal – y de la Razón Social, expedido por la Contraloría General de la Nación	X			Ninguna
Certificado de Antecedentes judiciales o de Policía, del Representante Legal - expedido por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).	X			Ninguna

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

INVITACION PUBLICA No. MC-001-2024

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015)

DOCUMENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (infractor ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Policía y Convivencia).	X			Ninguna
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	X			Ninguna
La propuesta debe contener la vigencia de la misma, la cual no podrá ser inferior al plazo dado para la ejecución del contrato.	X			Ninguna
Presentar resolución de habilitación expedida por el Ministerio de Transporte, así mismo presentar las tarjetas de operación vigentes de cada vehículo incluido en el parque automotor ofrecido para prestar el servicio expedida por el Ministerio de Transporte (Solo se aceptan propuestas de proponentes que estén autorizados en Colombia por el Ministerio de Transporte para la prestación de servicio de pasajeros por carretera y en su capacidad transportadora tengan autorizados vehículos clase buses, busetas, microbuses y camperos	X			Ninguna
Presentar copia de la Póliza de Responsabilidad civil de la empresa vigente	X			Ninguna
EXPERIENCIA GENERAL Y EXPECIFICA: El oferente debe acreditar una experiencia general mínima de seis (06) meses, contados a partir de la fecha de registro en Cámara de Comercio y autorización del Ministerio de Transporte y experiencia específica en transporte escolar, para lo cual debe acreditar máximo en un (01) contrato firmado, presentar certificación o Acta de Liquidación firmado por autoridad competente.	X			Ninguna
EVALUACION CAPACIDAD JURIDICA	**CUMPLE**			

B. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS:

DOCUMENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Certificación de cumplimiento de condiciones técnicas exigidas.	X			Ninguna
EVALUACION CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	**CUMPLE**			

C. CAPACIDAD FINANCIERA

DOCUMENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

INVITACION PUBLICA No. MC-001-2024

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA

(Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015)

No se verifica en este caso la capacidad financiera porque la forma de pago establecida es contra entrega a satisfacción de los bienes, servicios u obras. (Numeral 2 Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1082 de 2015)	N/A	N/A	N/A	N/A
EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA	**NO SE EXIGIO PARA ESTE PROCESO CONTRACTUAL**			

La propuesta cumple con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación, por tanto se recomienda adjudicar a dicho proponente.

4. SELECCIÓN DE LA PROPUESTA

CONCEPTO	DESCRIPCION DEL RESULTADO
Aceptación de la propuesta:	Se evalúa la propuesta presentada por TRANSPORTES ESPECIALES DEL CAFE S.A.S. con NIT 891.412.258-4, representada legalmente por SONIA PATRICIA SALAZAR JARAMILLO identificada con cédula de ciudadanía No 42.108.804, expedida en Pereira (Risaralda) por valor de Cuatro Millones Setecientos Treinta y Un Mil Doscientos Sesenta y Seis Pesos ($4.731.266,00) precio unitario, Treinta y Tres Millones Ciento Diez y Ocho Mil Ochocientos Sesenta y Dos Pesos ($33.118.862,00) precio global, evidenciando que esta CUMPLE con los requisitos habilitantes y la propuesta económica, se ajusta a las especificaciones del servicio requerido y al presupuesto oficial de la entidad; por lo tanto, se recomienda **ACEPTAR** la propuesta presentada.
Rechazo de las propuestas:	No aplica en este caso.
Definición de empate:	No aplica en este caso.
Propuesta económica seleccionada:	Para el presente proceso se seleccionó la propuesta presentada por TRANSPORTES ESPECIALES DEL CAFE S.A.S. con NIT 891.412.258-4, representada legalmente por SONIA PATRICIA SALAZAR JARAMILLO identificada con cédula de ciudadanía No 42.108.804, expedida en Pereira (Risaralda) por valor de Cuatro Millones Setecientos Treinta y Un Mil Doscientos Sesenta y Seis Pesos ($4.731.266,00) precio unitario, Treinta y Tres Millones Ciento Diez y Ocho Mil Ochocientos Sesenta y Dos Pesos ($33.118.862,00) precio global.
Recomendación de la evaluación:	Se recomienda contratar el objeto de la INVITACION PÚBLICA No. MC-001 2024, Selección de Mínima Cuantía con TRANSPORTES ESPECIALES DEL CAFE S.A.S. con NIT 891.412.258-4, representada legalmente por SONIA PATRICIA SALAZAR JARAMILLO identificada con cédula de ciudadanía No 42.108.804, expedida en Pereira (Risaralda) por valor de Cuatro Millones Setecientos Treinta y Un Mil Doscientos Sesenta y Seis Pesos ($4.731.266,00) precio unitario, Treinta y Tres Millones Ciento Diez y Ocho Mil Ochocientos Sesenta y Dos Pesos ($33.118.862,00) precio global.

El presente documento se entiende firmado y fechado una vez sea aprobado en la plataforma electrónica SECOP II

JAIRO ALBERTO COLONIA RESTREPO
Secretario de Desarrollo Social y Educativo